



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO

La factura 0001-00000012 de Mateo Massanet; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponde a la presentación artística llevada a cabo durante el acto de colación de la Facultad;
que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000012 de Mateo Massanet por la suma de \$ 2000,00 (dos mil con 00/100), por la presentación artística llevada a cabo durante el acto de colación año de la Facultad

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 05 JUN 2014
RESOLUCIÓN N° 699
e.s.

Gra. Graziela DURAND PAULI
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

DR. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES